

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos a precios de tarifa Rembolsos 1/31 plus linea Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

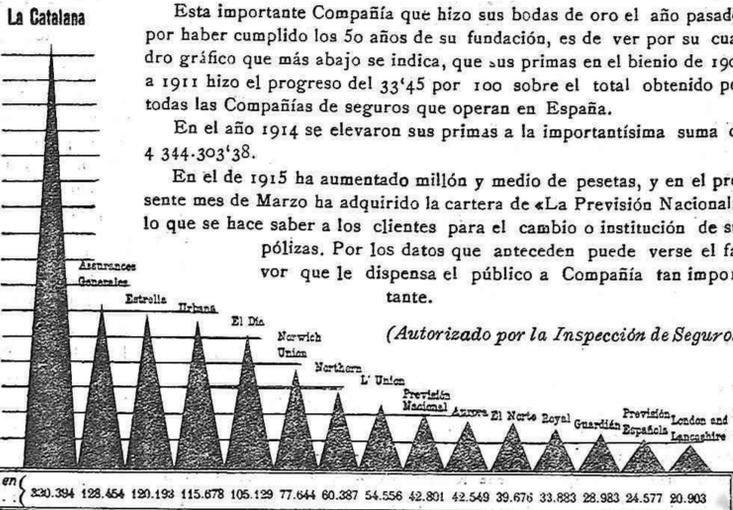
EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios Fundada en 1865 Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



Esta importante Compañía que hizo sus bodas de oro el año pasado, por haber cumplido los 50 años de su fundación, es de ver por su cuadro gráfico que más abajo se indica, que sus primas en el bienio de 1909 a 1911 hizo el progreso del 33'45 por 100 sobre el total obtenido por todas las Compañías de seguros que operan en España.

En el año 1914 se elevaron sus primas a la importantísima suma de 4 344.303'38.

En el de 1915 ha aumentado millón y medio de pesetas, y en el presente mes de Marzo ha adquirido la cartera de «La Previsión Nacional», lo que se hace saber a los clientes para el cambio o institución de sus pólizas. Por los datos que anteceden puede verse el favor que le dispensa el público a Compañía tan importante.

(Autorizado por la Inspección de Seguros)

Comisionado principal en Tarragona, don Santiago Vallvé Pamies.—Inspector y Representante en REUS, Antonio Fernández Tormo, Plaza de la Harinera, núm. 8, 1.º

MANUEL BAU

CIRUJANO DENTISTA

Rambla del Centro, 19, pral. BARCELONA

Visitará todos los lunes en su clínica de REUS, de 10 a 1 y de 3 a 5 tarde, abierta al público en la calle de

Pí y Margall, 29, pral.

Apertura el día 3 de Abril

ELECTRICIDAD

Material eléctrico: Motores: Lámparas

INSTALACIONES Y AMPLIACIONES

CONTRATOS para alumbrado, a 0'50 pesetas kilowatt, hora.

CONTRATOS para calentadores eléctricos de uso casero a 0'15 pesetas kilowatt, hora.

Luis Escolá:

Arrabal de Santa Ana, 40, REUS

PROCLAMA REPUBLICANA

CON TÓPICOS ELECTORALES

NO VIVE UN PARTIDO

No ya por el deseo de conservar los puestos parlamentarios sin exponerse a las incertidumbres y molestias de las elecciones, por conservar la ficción de que existe un partido donde no lo hay, debieran nuestros republicanos desear que nunca hubiera renovación de Cortes porque, en efecto, a cada nueva constitución de éstas se ve más claramente que en los restos de lo que fuera tan numerosa y formidable familia política, no quedan número, ni calidades, ni fuerza, ni prestigio, ni la menor partícula de fe, detalle éste el más significativo e importante. El espectáculo es más risible cada vez: disuélvase unas Cámaras, se anuncia la elección de otras, comienzan los preparativos, y ¿qué vemos en los republicanos? Manifiestos huecos, como siempre; los nombres de siempre; las peticiones de apoyo al Gobierno, igual—pero no con la misma razón—que cualquier hijo de vecino, monárquico. Y cuando el Parlamento comienza a funcionar, vemos en él, con una muy ligera variación, a la misma mi-

noría de zarzuela que nos sabemos todos de memoria. Estos hombres repetirán sus discursos, se continuarán fingir indignaciones, increparán pour rire a los ministros sus amigos y aun al mismo que les ayudó o no les estorbó, que es ayudar, a la obtención del acta; y ni siquiera podrán, al finalizar la temporada, figurar en su haber iniciativas de provecho, proposiciones de ley, serios estudios de cuestiones fundamentales... nada. Lo poco o lo mucho, lo bueno o lo malo salido de nuestro Parlamento, ha de ser siempre obra de las mayorías y oposiciones monárquicas, que en mil casos no hacen más y mejor, porque los republicanos, infecundos para cuanto sea obra útil, son muy prolíficos en lo estéril o nocivo, y así lo estorban, dificultan y adulteran todo. En tales labores negativas suele ayudarle, justo es consignarlo, otra minoría; pero también es justo consignar que ésta tiene ideas, programas, cosas aprovechables y plausibles, algo que justifique su existencia y, en ocasiones, algo que la hizo conveniente. ¡Pero estos pobres revolucionarios que nos quedan! Estos, maestros en la elocuencia, modelos en el saber y las virtudes, leones por el arrojo con que se lanzan a la conspiración, con riesgo de su libertad y a la

barricada con peligro de sus vidas... ¿para qué sirven más que para hacer reír? Aún nos parece ver en los escaños aquella formidable minoría en que con Salmerón y Pí y Margall al frente—y estos dos nombres bastaban para llenar la Cámara—, estaban Labra, Fernando González, Azcárate, que era otro Azcárate o que encubría muy bien que llevaba dentro al actual; Marengo, Pedregal, tantos, que se nos olvidarian, pero que en su tiempo eran figuras y que en realidad algo habían hecho; y de más tarde, cuando ya los partidos republicanos se descomponían, aún recordamos las Cortes en que el Xich de las Barraquetas figuraba, como un héroe y un resto, glorioso para los republicanos, de la revolución.

Y ahora nos preguntamos, al fijar la atención en esos mismos bancos: Pero ¿cómo se atreven estos señores a simular que pueden hacer lo que les fué imposible realizar a los otros, que disponían de talento, de valor, de convicciones no figuradas, de fe bien arraigada, de grandes masas populares, de mucho partido en el Ejército y de quienes de ellos se fiaran y les ofreciesen dinero para la revolución? ¿No ven a las masas obreras que les vuelven insistentemente las espaldas y van con otros rumbos, y desdeñan los de ellos por ineficaces? ¿No consideran que de sus únicas dos figuras, que dicen apetecer la acción, la una—lo mismo que el Lerroux que navega suelto—no la quiere, y la otra, que en efecto quisiera destruir, no cuenta con suficientes elementos populares que destruyan, porque entre esos elementos ha perdido el prestigio y son muy pocos ya los trabajadores que le siguen?

Pues, como si no. Ahí los tenéis con su manido y ñoño lenguaje de la "podredumbre del régimen, el imperio de las oligarquías, el sistema del militarismo, la ruina nacional" y demás zarandajas de su repertorio. Y no se atreven a repetir, con el difunto doctor Esquerdo, que la República está de nueve meses, o la otra frase de que hay que tomarla, aunque sea de la cabeza de un tiñoso; pero aún, de cuando en cuando, hablan del pueblo, con el cual cuentan, y prorrumpen en voces que no pueden llegar a estentóreas, y amenazan y ofrecen. Esto suele ocurrir siempre que hay renovación parlamentaria, para que, de tal suerte, puedan reunirse al apoyo o la no oposición del Gobierno y la eficacia de los tinglados electorales propios, los votos de cuatro infelices—cada día quedar menos—que crean lo que les aseguran, y acepten.

Como es natural, tampoco ahora se ha faltado al programa, y ahí está, para quien se atreva a leerlo, calentito y acabado de salir, el Manifiesto de los conjuncionistas. ¡Y que

hay poco énfasis y de pompa en el título del dichoso documento! Como que no se titula más que así:

LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA, HABLA A ESPAÑA

Así, nada más, y tan tranquilos. La Conjunction habla a España. Y ¿dónde está esa España que ni se enterara, ni contesta como se sabe ya por experiencia antigua y como nuevamente quedará certificado el día de las elecciones? ¿Dónde está esa España, si cada día tiene menos votos la casi totalidad de los diputados republicanos, que no lograrían acta si contasen con una oposición recia, verdadera y no de simple apariencia? ¿Dónde está esa España, que es trabajadora en todos los órdenes, y que sólo en parte muy pequeña—unos 23000 individuos—es socialista?

Y por otro lado: esa Conjunction que habla a España ¿por qué voces habla y quiénes la representan, y a quién puede preguntarse si es su administrador? Pues vamos, a saberlo: los que hablan—y no dicen ni una palabra de substancia—por la Conjunction, y firman el Manifiesto, son unos señores particularmente respetabilísimos, que se llaman Eduardo López Parra, Aniceto Llorente, Rosendo Castells, Rodrigo Soriano, Luis Blanco Soria, Francisco Javier Cabañas, R. Ruiz Beneyán, Daniel Anguiano, Pablo Iglesias.

Fuera de Soriano y de Iglesias, ¿podéis decirnos algo de la importancia y la fuerza política de esos señores? ¿Queréis contarnos las masas revolucionarias que siguen al Sr. Castells; el formidable partido progresista seguidor del Sr. Beneyán, y el Sr. Cabañas, y el señor Llorente, y el Sr. Anguiano?

Pues estos son los formidables elementos políticos que acaban de dirigirse al país en demanda de votos, a cambio de los cuales desaharán las "oligarquías políticas" y acabarán con este "régimen caduco". ¿No es para echado a broma?

PALABRAS DE UNA FRANCESA

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

El gran periódico parisino "La Croix" publica un artículo, algunos de cuyos párrafos conviene recoger.

Comienza diciendo que no deben los franceses olvidarse de corresponder, agradecidos, a los pueblos que se "mantienen fuera del gran conflicto por su posición geográfica y por la ausencia de todo interés que pudiera motivar una intervención armada; pero que no dejan de prestar los servicios compatibles con la observación de una estricta neutralidad."

Entre tales pueblos señala especialísimamente al español: "Esta simpatía cariñosa y activa la encontramos, sobre todo, en la otra banda de los Pirineos."

Marie T. (porque es una dama francesa la que tiene la bondad de rendir justicia a nuestra Patria) ve a la nación española encarnada y eficiente en S. M. Alfonso XIII, y escribe:

"Es conocida ya; pero nunca será bastante alabada la admirable labor dirigida y ejecutada por el Rey de España para proteger a nuestros prisioneros en Alemania y para buscar a los desaparecidos; la organización se inspira en los más puros sentimientos de piedad, y gracias a ella, la calma y la ilusión han vuelto a muchos hogares desolados. Todos saben la actividad con que funciona el Servicio de los heridos y prisioneros de guerra, en el Palacio Real de Madrid, respondiendo a todos y acogiendo todas las solicitudes; todos saben también las considerables sumas que Alfonso XIII ha enviado para nuestros heridos y para las víctimas de la guerra en general; todos saben que gran número de franceses, belgas y rusos le deben la vida, puesto que, merced a su intervención, se ha indultado a muchos prisioneros condenados a muerte."

Omito otras consideraciones, muy pertinentes por cierto, relativas al espíritu de profunda y sincera cristiandad que animara la gestiones de nuestro soberano, para copiar las últimas frases del articulado:

"... ¡Todos los corazones de Francia deben inclinarse con gratitud y respeto delante de la gran figura de este nieto de San Luis, y bendecir el nombre del monarca español tan acreedor al apelativo de majestad católica, tan digno de la sangre francesa que corre por sus venas!"

Pues si el corazón de ¿madame, mademoiselle? Marie T. se desborda en reconocimiento para con España, en Bélgica los alemanes rinden honores militares a nuestra bandera y a nuestro ministro acreditado, buscando ocasiones de mostrarnos estima y afecto, y en Berlín y en Viena se acostumbra a hiperbolizar afirmando que después de los emperadores mandan los embajadores de España.

Recientemente, con ocasión de la ruptura entre Alemania y Portugal, los diplomáticos españoles se han encargado, en Berlín, de la protección de los súbditos e intereses portugueses, y en Lisboa, de la de los alemanes.

El representante yanqui y el español en todas las Cortes de los países contendientes, se reparten la honrosa tarea de representar lo que ha quedado incólume y a flote del derecho, de la humanidad, de las legítimas conquistas de la civilización en el horrendo naufragio de la guerra.

No escatimaremos el aplauso al señor Dato, que supo interpretar el sentir y la conveniencia de España y proclamó el apostulado de la política de la neutralidad; ni al señor conde de Romanones, que, renunciando a viejas y peligrosas huellas bélicas, ha pisado y pisa por las huellas de su predecesor; ni de modo muy singular al Rey, cuya conducta tan noble y cristiana da pie para artículo como el que ocasiona este editorial.

Pero el fin que mueve hoy nuestra pluma es el de insistir en la necesidad de que se aproveche España de las excepcionales circunstancias en que la Providencia la ha colocado.

El Gobierno debe mantener firme su actitud de neutralidad inquebrantable y continuar atento prestando a todos cuantos servicios humanitarios nos pidan o nos acepten o sean sencillamente posibles.

Esta conducta le dará fuerza en el día de la paz para que todos aquellos con los que traté sean amigos y estén agradecidos y dispuestos para respetar nuestros intereses y reconocer nuestros derechos.

"SEÑORAS DE ROMPE Y RASGA"

Generalmente tenemos un concepto equivocado de la naturaleza de la mujer.

Sexo débil, llamamos al suyo y no tenemos en cuenta que hay muchas mujeres mucho más fuertes que los hombres, no solo físicamente, sino en el concepto moral.

Solamente así se explican los casos de la Doncella de Orleans, Agustina de Aragón y otras heroínas de que nos habla la Historia, que dejaron chiquitos a muchos caudillos de los más valientes.

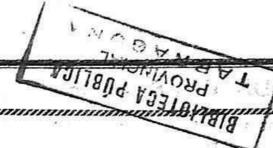
En esta guerra se han dado casos en Italia, de mujeres que han querido ir al frente de batalla a combatir con el enemigo.

Ya saben ustedes que las romanas son caprichosas y muchas veces el capricho es más fuerte que la razón.

Los que no estiman la superioridad de algunas mujeres y solo la consideran bajo el punto de vista de la debilidad del sexo, llaman a esas señoras de rompe y rasga.

En otras edades eran amazonas, y lo mismo lactaban al fruto de sus amores que montaban a caballo y daban una carga si se ofrecía.

Pero sin ir tan lejos ni referirnos a los casos bélicos en que la mujer, siendo tan patriota co-



mo el hombre, puede ofrecer su sangre en aras de su bandera. En la vida particular hay muchas mujeres con las que no va eso de la debilidad del sexo.

Yo conocía a una señora, la de Barrigues, que además de sus apariencias masculinas, pues gustaba un bigote que era la envidia de los adolescentes, no le aguantaba a su marido lo más mínimo, y en cuanto aquel quería hacer valer sus derechos de hombre, le daba una bofetada que se oía en toda la vecindad.

No crean ustedes que es este un ejemplar extraordinario.

Un motín de mujeres es mucho peor que el de hombres, y no hay más que tener presente los disturbios que muchas veces han promovido las cigarreras y otras señoras de rompe y rasga, que en momentos determinados han dejado moralmente las faldas para ponerse los pantalones.

Y ¡ay de nosotros si esas señoras penetran en nuestro campo, porque son mucho más fuertes que nosotros, y de nada nos servirían las prerrogativas que creemos tener!

Ya saben ustedes que hay mujeres que matan, y preciso es creer que cuando son capaces de matar no serán muy débiles que digamos.

En muchas ocasiones dá la mujer pruebas de más audacia que el hombre. No me extraña, pues, que esas italianas de que antes he hecho mención pidieran plaza en el Ejército.

Y hubieran llegado a las trincheras enemigas sin vacilar.

La mujer enamorada comete verdaderos actos de valor y se juega en mil ocasiones la vida, poniendo al servicio de sus caprichos toda clase de perfidias.

Además, buen número de mujeres tienen a su disposición dos armas terribles, los ojos y la lengua.

Y no necesitan ser señoras de rompe y rasga, ni llevar la navaja en la liga para poder más que el hombre.

### Las nuevas industrias en las zonas fiscales

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Hacienda, y que publica la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º A las industrias detalladas en el apartado 3.º del art. 252 de las Ordenanzas de la renta de Aduanas, cuyo establecimiento se autoriza, por excepción, en la zona fronteriza que en dicho artículo se describe, se agregan las siguientes:

a), cristalería y productos químicos; b), manufacturas de hierro, acero y demás metales comunes, con objetos útiles y herramientas, de más de dos kilogramos de peso; c), almidón, féculas, aprestos preparados, estearina y jabones comunes; d), hilados y tejidos de yute y pita; alpargatería; e), colores en pasta o terrón y abonos minerales; f), papel, cartón y sus manufacturas; g), carpintería y ebanistería; h), maquinaria agrícola; i), cervezas; k), cestería de junco; mimbre y sus manufacturas; y l), cepillería ordinaria.

Art. 2.º Estas industrias no podrán establecerse, sin embargo a menor distancia de un kilómetro de la extrema frontera, y siempre en localidades en las que exista Administración de Aduanas; y

Art. 3.º Las fábricas de que se trata serán vigiladas e intervenidas en la forma que se estime conveniente por la Administración, con arreglo a la índole de la mercancía elaborada. Serán siempre intervenidas las que produzcan artículos cuyos derechos específicos de importación representen un 20 por 100 o más del valor del género. Los gastos de intervención, que serán de cuenta del fabricante, no podrán exceder, en ningún caso de 5.000 pesetas para personal y 250 para gastos de material.»

### La jura de la Bandera

Con la misma solemnidad de los años anteriores se celebró en la mañana del domingo, día 26, la fiesta del patriotismo y de la idolatrada España.

El día radiante de luz ayudó a que se congregase en la espaciosa Plaza de Prim un gentío enorme.

Los balcones aparecieron luciendo colgaduras, dominando los colores nacionales.

El altar en que se celebró la misa, adornado artísticamente con trofeos militares, fué instalado al lado del Café de España, dominándose por todos los lados de la plaza.

Frente al altar y a poca distancia de éste se colocaron las autoridades civil y eclesiástica, una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta por el Sr. Alcalde don Manuel Sardá y los concejales monárquicos Sres. López y Salvat, y personalidades, siguiendo después representación de varias entidades y asociaciones, y numeroso y distinguido público, entre el que había gran

número de señoras y señoritas de la sociedad reusense.

El Sr. Coronel D. Ricardo Marín, jefes y oficiales del Regimiento de Tetuán y los del Depósito de Reserva, ostentando preciadadas condecoraciones y vestidos de gala, estaban todos presentes.

Llamó la atención de cuantos presenciaron la fiesta, haberse abstenido de concurrir a la hermosa y edificante ceremonia, casi la totalidad de concejales, abstención injustificada y que no sabemos a qué puede obedecer.

El personal de jefes e individuos del cuerpo de la benemérita institución de la Cruz Roja, con bandera y banda de cornetas también estuvo presente, colocándose en la parte lateral de la plaza.

En los balcones del «Círculo Dinástico» se colocó la bandera nacional, en cuyo centro aparece un primoroso escudo original de D. José Simó y pintado por los Sres. Nogué y Ferré.

La Banda Municipal amenizó el solemne acto.

\*\*\*

Cuando vimos anteayer, en una mañana radiante de luz, congregarse a nuestros reclutas y besar con afectuosa unción la venerada enseña símbolo de la amada España, sentimos la emoción más profunda y afirmada una vez más nuestra esperanza en que el brazo poderoso de nuestro ejército, secundado por el más acendrado españolismo del país, habrán de salvarnos en cualquier contingencia del porvenir.

A las once salieron de los cuarteles las tropas que asistieron al acto, reclutas y veteranos, situándose en columna los que debían jurar, que eran 137, dos de ellos, llamados José Grau Papiol, y Antonio Martí Cristiá, voluntario, hijos de Reus. Condujo el Estandarte para el acto de la Jura el primer teniente D. Felipe Urretavizcaya Bequiristain.

Terminada la misa, durante la cual y en el momento de alzar se tocó la Marcha Real, previa orden del Sr. Coronel, el Comandante Mayor acompañado del Capellán del Regimiento tomó el juramento a los reclutas, mediante la fórmula de ordenanza, quienes desfilieron para sellar su juramento ante el estandarte emblema de la Patria.

Terminado el juramento y en columna de a cuatro, a los acordes de la Banda Municipal, desfiló marcialmente ante las autoridades toda la fuerza del Regimiento, dirigiéndose al Cuartel.

A las 12 y formados los Escuadrones en el patio del Cuartel, se dió lectura por uno de los Ayudantes a la siguiente

#### Orden del Cuerpo del día 26 de Marzo de 1916 en Reus

Art. 1.º Soldados: Hoy, al jurar el Estandarte, habéis realizado el acto más trascendental, contrayendo el sagrado compromiso de defender a la Patria.

No podéis olvidar en la vida el momento en que ha partido de vuestros labios la contestación afirmativa a la hermosa fórmula del juramento y el beso con que lo habéis sellado bajo los pliegues de nuestro Estandarte; mas si un día lejano, hallándoos en vuestros hogares, tuvierais que empuñar nuevamente las armas, no dudo que sabréis imitar a nuestros gloriosos antepasados y que a los nombres de muchos héroes que contiene el historial de nuestro Cuerpo, se unirán los vuestros, haciéndoos acreedores a la eterna gratitud de la Patria.

Gritemos ahora con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva los cazadores de Tetuán!—Marín.

Enseguida se les sirvió una comida extraordinaria que presenció numerosísimo público, servida según el siguiente menú:

Macarrones a la italiana.—Barquillos de carne, al horno.—Atún fresco en escabeche.—Cabrito asado.—Ensalada.—Entremeses: salchichón, aceitunas y mantequilla.—Postres: Ojaldres, galletas y naranjas, vino de mesa y rancio.—Café servido por el Café de París, copa de coñac y cigarrillos puros.

También se les distribuyó unos carnets conmemorativos de la fiesta con sentidas alocuciones.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en la espaciosa plaza de los Cuarteles un interesante partido de foot-ball entre el equipo primero del «Deportivo» de esta ciudad y un equipo compuesto del de Cazadores de Tetuán. Resultó éste muy interesante por tratarse del «Deportivo», acostumbrados al juego, y en cambio, los de Tetuán, si bien la inmensa mayoría han jugado ya en distintas ocasiones, se presentaron con un solo entrenamiento. El «Deportivo» hizo seis goals, por uno los de Tetuán.

No nos queda que añadir nada más, sino que el pasado domingo fué una bonita fiesta que nos proporcionó el Regimiento de Tetuán, cuyo Coronel puede estar satisfecho del éxito alcanzado.

El público en general que no es indiferente ni mucho menos a todo cuanto contribuye a dar realce a estos actos, que son la confirmación del acendrado patriotismo de

nuestro pueblo, recibe con singular agrado y moralmente coopera a tan laudable fin, por lo que es de esperar que en años sucesivos esta fiesta se verificará con más esplendor si cabe, coadyuvando a ello todas las entidades de nuestra ciudad.

## Crónica

El mercado celebrado ayer vióse favorecido por mucha concurrencia, pero las transacciones comerciales no fueron muchas a causa de que los motivos electorales absorbían casi por completo la atención de los forasteros.

Estuvieron presentes casi todos los candidatos que se presentarán por esta Circunscripción.

Podemos comunicar a nuestros lectores que será un hecho la celebración de unas conferencias de carácter científico-moral durante la próxima semana de Pasión, por el Rdo. Doctor D. Manuel Cubi, Pbro., en el local del Centro Católico de esta ciudad.

El ilustrado conferenciante acompañará sus exposiciones con proyecciones de colores, resultando unas sesiones de carácter tan instructivo, como ameno. La exposición de las tesis filosóficas que el notable orador suele desarrollar en estas conferencias, va unida con la demostración gráfica y plástica de muchas maravillas de la ciencia y del arte que ayudan y favorecen grandemente la comprensión y asimilación de las teorías expuestas. Resulta pues, un espectáculo tan nuevo como instructivo para todas las clases sociales amantes de la verdadera cultura.

Procuraremos vernos favorecidos con un resumen-esquema de las materias que se propone tratar el Dr. Cubi y lo anticiparemos a nuestros lectores.

Se ha celebrado en Tarragona una reunión de entidades agrícolas, en la que los Sres. Vidiella y Ballester, han dado cuenta de su viaje a Madrid por el asunto del sulfato, trayendo la agradable impresión de que el sulfato adquirido por el Gobierno resultará a poco más de peseta el kilo.

El Dr. A. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la mujer,

#### HA TRASLADADO

su Consultorio a la calle de San Juan, núm. 2, 1.º, sobre el Café de España. Consulta: de 10 a 12, y de 3 a 5. Teléfono n.º 78.

Próximamente empezará a exhibirse entre el grupo de atracciones de la Plaza de la Libertad, un aparato de recreo, similar a los de algunos países extranjeros y evidentemente mucho más acabado que el del Parque de Barcelona, consistente en una rueda de grandes proporciones, en posición vertical y que girará bajo sus ejes.

Contiene ocho coches capaces cada uno para seis personas.

El funcionamiento es impulsado por fuerza eléctrica, y regularizada la marcha a voluntad del mecánico, no rebasando, para la completa seguridad del viajero, la velocidad de cincuenta vueltas por minuto.

The Wheel (La Rueda), nombre con que designan sus dueños Sr. Gebell y C.ª, hijos de Reus, ha pasado anteayer, y a presencia, según nos dicen, de algunos periodistas, por rigurosas pruebas, dando un resultado muy satisfactorio.

Durante estos últimos días, las casas de comercio de esta ciudad que se dedican a la exportación de frutos del país, han remitido importantes partidas de vino, avellanas y aimendas al extranjero, especialmente a los Estados Unidos.

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

#### TIPOGRAFIA FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

En la nueva fábrica de luz eléctrica instalada en Falset, propiedad del Sr. Maspós, que suministra fluido a Marsá y varios pueblos vecinos, ocurrió en la noche del sábado último una fuerte explosión de una caldera de vapor, debido al mal estado en que se encontraba, ocasionando el siniestro dos heridos de importancia.

La guardia civil de Batea comunica que hallándose de caza el vecino Andrés Casado, se le disparó la escopeta, produciéndose una herida grave en la parte superior interna del muslo derecho.

En la sesión única de cine que tendrá lugar esta noche en el «Kursaal», se proyectará un interesante programa de películas, figurando el estreno de la cinta de 3.000 metros, «La banda de los números».

EL Dr. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5. Festivos, de 12 a 1.

Parece que en breve se solucionará la huelga que los oficiales cerrajeros plantearon en un importante taller de esta ciudad.

La idea de que la aplaudida primera tiple de opereta y zarzuela, hija de esta ciudad. D.ª Mercedes Salas, diese un corto número de funciones en uno de los coliseos de esta ciudad, parece irrealizable por ahora, ya que no ha podido llegar a una avenencia.

El gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán, hablando con algunos periodistas acerca del problema de los trigos y harinas, ha dicho:

«Pueden ustedes asegurar que el pan no subirá de precio en Barcelona. Vendiéndose la harina a 49 pesetas los cien kilogramos los tahoneros no tienen ni derecho a proponer la subida del pan. De una estadística que me he proporcionado, se deduce que por cada 250 panes de a kilo ganan los tahoneros dos pesetas.

He recibido—añadió—la visita de una comisión de panaderos de Mataró presidida por el alcalde de aquella población. Los comisionados me hablaron de varios asuntos relacionados con la próxima incautación de los trigos y harinas.»

SINFORIANO SARDA.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º

Llamado por el ministro de la Gobernación, anteayer pasó por esta ciudad dirigiéndose a Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Ayala.

Se ignora a que obedece el llamamiento del ministro.

Durante la última semana embarcaron en el puerto de Tarragona 3.500 bocoyes de vino, continuando el muelle abarrotado, por lo que se ha dado la orden de habilitar para la carga el dique del Paralelo.

Decir «más bueno que el pan»

es vulgar y no chocante.

Mejor que el Licor del Polo

resulta más elegante.

Resulta altamente impropio que no hay derecho, que subsistan en la cartelera que se expone en el exterior de la Casa Capitular, sendos cartelones anenciando el Carnaval de Reus.

Esperamos que el Sr. Alcalde ordenará desaparezcán los tentadores carteles de fiestas.

Librería acreditada, situada en punto céntrico de esta ciudad y que cuenta con numerosa y buena clientela, se vende a un precio muy cómodo. Razón en esta imprenta.

El cónsul de España en Perpiñán participa la defunción del súbdito español Juan Grau Pellisé, natural de García

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Miguel Casajuana Val, natural de Barcelona, soltero, del comercio.

SE VENDE antigua y acreditada fábrica de Aceites de Orujo. Informes, Fernando Sanjuán, Mayor, 1.—Reus.

El «Boletín Oficial» publica que remitido a consulta del Instituto de Reformas Sociales un escrito de la Alcaldía de esta ciudad sobre extremos relacionados con la renovación de la Junta local, se ha resuelto que no procede verificarse elecciones interin no se forme el censo de Asociaciones patronales y obreros, operación aún no terminada.

Y que los jurados obreros del tribunal industrial que el presidente de la Junta local designe, tienen derecho al percibo de dietas.

El médico D. JOSÉ ROIG PADRÓ participa a su clientela y al público haber instalado su domicilio y Consultorio médico-quirúrgico al Arrabal de Sta. Ana, núm. 68, entresuelo, (frente al Banco de España).

Horas de consulta de 3 a 5 y de 7 a 8 para enfermedades de cirugía, de la piel y de los niños.

Recibidos y aprobados en su mayor parte por la Administración de Propiedades los repartimientos vecinales o generales del impuesto de consumos correspondientes a los pueblos de esta provincia, y estando para terminar el primer trimestre del actual año económico, la Delegación de Hacienda dirige circular a los alcaldes manifestándoles que es indispensable que se proceda al ingreso en las arcas del Tesoro, antes del último día presente mes, del importe de la cuarta parte del cupo encabezado, hállese o no confeccionados o aprobados los mencionados documentos.

Impresos para RECLAMACIONES SOBRE EL REPARTO DE CONSUMOS.—Se venden exclusivamente en la Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, núm. 35.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mer-

cader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona. Consejo de Ciento 344.pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### Publicaciones recibidas

Blanco y Negro—Literatos prestigiosos y pintores y caricaturistas de primer orden suscriben los trabajos que contiene el último número de «Blanco y Negro», que es un número digno de todo género de elogios. A los artículos, poesías, dibujos y caricaturas, únense las informaciones de diversos géneros, que contribuyen a la amenidad de la revista, y que están ilustradas por perfectas fotografías; y por si esto fuese poco, aún contiene el número a que nos referimos admirables páginas en color, maravillosamente estampadas y debidas al pincel de ilustres artistas.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

### SECCIÓN JUDICIAL

#### Cédula de citación

Por el presente y en méritos de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en sumario que se instruye en este Juzgado bajo n.º 19, de 1916, sobre hurto de veinte y un pares de alpargatas nuevas, tapadas, blancas, cometido en esta ciudad a últimos de Febrero próximo pasado, contra Juan Loy Desaldó, se cita a la persona o personas que resulten ser dueños de dichos veinte y un pares de alpargatas, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado de instrucción, al objeto de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento; apercibiéndoles que, en otro caso, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Reus veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos diez y seis.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

### SECCION OFICIAL

#### REGISTRO CIVIL

del día 27 de Marzo de 1916

##### Nacimientos

Julia Avellano Hernández.—María del Carmen Cedó Cid.—Sebastián Capdevila Poblet.

##### Matrimonios

Sebastián Muycella Prats, con María Marsal Sardaños.

##### Defunciones

María Gomis Gil, 60 años, Llovera 15.—Francisco Sanromá Giménez, 40 años, Camino de Rindoms 22.—Clotilde Padrol Figueras, 25 años, Arrabal Santa Ana 16.—Pedro Guiot Brunet, 84 años, Barceloneta 6.—Juan Marrasé Fort, 83 años, Hospital Civil.—Manuel Martra Tous, 3 años y medio, Creu Vermella 20.

### SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECANAS

El Consejo Directivo del Sindicato convoca a los tenedores de títulos de dicha Sociedad a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día once de Abril a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Reus, 10 de Marzo de 1916.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bojarull.

### ESCUELA PERICIAL-MERCANTIL

Y DE TÉCNICA AGRÍCOLA

DEL ATENEO REUSENSE

Todos cuantos deseen matricularse para verificar el examen de ingreso y seguir después los estudios de *Périto Mercantil*, de conformidad al R. D. de 16 de Abril de 1915, podrán pasar por esta Secretaría (Plaza de San Francisco, n.º 1) de 10 a 13 horas todos los días laborables durante este y el venidero mes, para darles cuantas instrucciones estimen necesarias.

Queda abierto el cursillo preparatorio. Reus 16 de Marzo de 1916.—El Secretario, José Just Colmet.—V.º B.º.—El Presidente-Director, Luis Rovira Guinart.

NOTA: Derechos reconocidos a los *Péritos Mercantiles*.

Funcionarios del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado y destinos a que en el orden administrativo puedan aspirar los Bachilleres.

### TEATRO CIRCO

SOCIEDAD «EL CÍRCULO»

Se pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha queda abierto un curso para el arriendo del Teatro Circo



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, espútos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

## PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

+

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojén, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Poo»; capitán José Llorca.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Sarrástegui»; capitán, Enrique Aparicio.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas para el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
> 13'35 > 20'05  
> 17'59 > 22'13  
> 20'30 > 0'22

**DE LÉRIDA A REUS**  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
> 8'29 > 12'29  
> 11'56 > 20'17  
> 15'— > 17'58

**DE REUS A TARRAGONA**  
Salida 7'33 Llegada 8'11  
> 9'57 > 10'30  
> 12'35 > 13'07  
> 14'08 > 14'43  
> 18'08 > 18'35  
> 20'50 > 21'34

**DE TARRAGONA A REUS**  
Salida 7'35 Llegada 8'10  
> 9'— > 9'35  
> 12'29 > 13'06  
> 16'26 > 17'14  
> 19'25 > 20'03

**LÍNEA DE VALENCIA**  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 9'18, 11'15, 0'02  
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 15'14, 18'36  
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

**DE REUS A BARCELONA**  
Salida 5'03 (por Villafraanca) Llegada 9'38  
> 7'25 (por Villanueva) > 8'48  
> 8'49 > 9'23  
> 14'13 > 17'42  
> 17'16 (por Villafraanca) > 21'44  
> 21'25 (por Villanueva) > 20'37  
> 21'25 > 23'28

**DE BARCELONA A REUS**  
Salida 5'26 Llegada 9'23  
> 8'33 > 10'36  
> 9'20 > 12'47  
> 13'— > 16'15  
> 15'23 > 19'24  
> 19'49 > 21'53

**DE REUS A MARSÁ Y MORA**  
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37  
> 10'41 > 11'19 > 11'44  
> 13'17 > 14'24 > 14'58  
> 16'30 > 18'57 > 19'47  
> 19'49 > 21'11 > 21'47  
> 22'01 > 23'05

**DE MORA Y MARSÁ A REUS**  
Salida 6'13 Salida 7'42 Llegada 7'17  
> 6'30 > 8'43 > 8'39  
> 7'01 > 8'43 > 10'19  
> 12'17 > 13'11 > 14'03  
> 17'27 > 19'12 > 20'59  
> 20'14 > 20'48 > 21'20

**SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU**  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—14'50—16'30.

### LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 2 de Abril el vapor BARMES,  
> 15 de Abril > CATALINA,  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

NOTA: Se previene a los señores cargadores y pasajeros que a partir del presente mes de Marzo y hasta nuevo aviso quedan suspendidas las salidas del 17 de cada mes.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

C. WIFREDO, 5 de Abril.—Puerto Rico, Mayagües, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañero, Nuevitas, Puerto P. dre, Gibara, Batabanó y Guaniamano, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Banderas)  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se abaja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.  
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

**R. WOLF - MAGDEBURG-BUCKAU**  
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid  
Oficinas de Barcelona: Diputación 286  
MANUEL CRUSAT, Ingeniero



**Semifijas y Locomóviles**  
de vapor recalentado de 10 a 300 caballos  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Producción total 680.000 caballos

**Cajas de embalaje, para vender**  
se hallan en esta imprenta

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES:

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas	A 4.ª pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
Hasta 3 ctms. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctms. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.  
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., cetera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de de Febrero de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló  
(Arrabal Robson)  
Tren núm. 6 a las 8'18 Tren núm. 7 a las 11'15  
> 8 a las 14'50 > 1 a las 15'50  
> 38 a las 16'30 > 39 a las 18'40

**ADVERTENCIAS**  
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta: valederos para todo el día.  
Reus 21 de Febrero de 1916.

*Persona de confianza*  
y en su nombre emitida en favor para la devolución de los billetes de ida y vuelta que se han emitido.  
Algunos Retos de Trens de Reus

## ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque.  
Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta